



**CONTRA  
EL PARO  
6 MILLONES  
DE RAZONES**

10 MARZO 2013



**10M**  
**POR UNA DEMOCRACIA  
SOCIAL Y PARTICIPATIVA  
MANIFESTACIÓN**

**EL FRAUDE, LOS PARAÍSO FISCALES  
Y LA CORRUPCIÓN DE UNOS POCOS  
SON EL EMPOBRECIMIENTO, EL DESAHUCIO  
Y LA VIOLENCIA SOCIAL CONTRA LA MAYORÍA**



## #10M: Manifestaciones en Castilla-La Mancha



**Albacete:** Plaza Benjamín Palencia - Altozano

**Ciudad Real:** Estación Autobuses - Plaza de España

**Cuenca:** Estación Ferrocarril - Subdeleg. Gobierno

**Guadalajara:** Palacio Infantado - Subdeleg. Gobierno

**Toledo:** Plaza de Toros - Zocodover

Todas las manifestaciones comenzarán a las **12.00 h**

## #10M: Movilizaciones en más de 50 ciudades de toda España

# La Cumbre Social de Castilla-La Mancha llama a manifestarse el domingo 10 Marzo

El pasado miércoles, los representantes de las organizaciones que integran la Cumbre Social de Castilla-La Mancha se reunieron en Toledo para poner en común sus análisis de la situación social que vive nuestra región y para llamar conjuntamente a la ciudadanía de nuestra región a sumarse a las manifestaciones del domingo 10 de marzo convocadas en más de cincuenta ciudades de toda España "Contra el paro y por una democracia social y participativa".

En el marco de las movilizaciones convocadas por la Confederación Europea de Sindicatos (CES) en el conjunto de la Unión Europea, la Cumbre Social ha convocado el domingo 10 de marzo manifestaciones y concentraciones en 53 ciudades de España, "contra el paro y por la regeneración de la democracia".

"Queremos que estas movilizaciones sean el cauce para expresar el descontento y el creciente rechazo de la ciudadanía a unas políticas que acentúan la recesión, destruyen empleo, acrecientan las desigualdades y desmantelan el Estado Social y los servicios públicos básicos", destacó el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo.

La situación económica y social empeorará con el marco presupuestario para el periodo 2014-2020 que acaba de aprobar la UE, con el que se prolongan las políticas de austeridad. Y mientras, el clima social es cada día más irrespirable por los escándalos de corrupción política, que alejan a la ciudadanía de las instituciones.



**Nuestra región sufre aún con más intensidad que el resto del país las consecuencias de las fracasadas e injustas políticas de austeridad impuestas por Dolores Cospedal y el PP**

Las organizaciones que integran la Cumbre Social de Castilla-La Mancha son las siguientes: Comisiones Obreras; Unión General de Trabajadores, Intersindical; Unión Sindical Obrera; Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos; Ecologistas en Acción; Unión de Pequeños Agricultores; Federación de Mujeres Rurales; Plataforma Dependencia; Confederación de Consumidores y Usuarios; Coordinadora de ONGs; Consejo de la Juventud CLM; Asociación Unificada de la Guardia Civil; Consejo de Representantes de Alumnos de la Universidad; Paz y Solidaridad; Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo; Attac; Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública; Federación de Asociaciones de Vecinos de Toledo; Asamblea de Cooperación por la Paz; Gestha; Sindicato de estudiantes.



# Contra el paro y por la regeneración de la democracia

## 10 de marzo, Movilización

Las organizaciones que formamos parte de la CUMBRE SOCIAL convocamos a los ciudadanos a manifestarnos **CONTRA EL PARO Y POR LA REGENERACIÓN DE LA DEMOCRACIA** el próximo 10 de marzo, sumándonos a la iniciativa de movilizaciones europeas convocada por la Confederación Europea de Sindicatos en el conjunto de la Unión Europea.

**Para reprobar las actuaciones de una Comisión Europea enrocada en políticas fracasadas**, ajena a los problemas de la ciudadanía europea a la que deben su legitimidad e incapaces de comprender a qué intereses deben servir las instituciones europeas y los recursos comunes de los europeos. Tras cinco años de crisis lo único que crece dentro y fuera de Europa es la desigualdad, el desempleo, la miseria, la exclusión social y las dudas sobre unos dirigentes europeos cuya pertinaz insistencia en políticas fracasadas resulta inaceptable.

**Para hacer saber al Gobierno de España que el tiempo de las mentiras y los discursos huecos ha terminado**. Seis millones de personas en paro, dos millones de ellas sin recibir ningún tipo de prestación, 1,8 millones de hogares con todos sus miembros en desempleo, y cerca del 27 por ciento de la población viviendo por debajo del umbral de la pobreza son la insostenible realidad del país. Una realidad que, según todos los datos, se agravará día a día porque continuaremos en recesión económica, las grandes empresas siguen planteado eres con despidos masivos, continúa la sangría de despidos individuales... El Debate del Estado de la Nación nos mostró a un Presidente del Gobierno cada vez más alejado de los problemas de los ciudadanos. De no corregirse de manera urgente y en profundidad ese distanciamiento puede abocarnos a situaciones como la de Italia, donde las recientes elecciones han demostrado el éxito de las opciones populistas y el hartazgo de una parte de la población con el actual funcionamiento de las instituciones democráticas.

**Para denunciar, con motivo de la conmemoración del día Internacional de la Mujer Trabajadora el próximo 8 de marzo, las consecuencias que la crisis y las políticas neoliberales tienen en materia de género**: incremento de la brecha salarial entre hombres y mujeres, recortes de empleo en la función pública con fuerte presencia de mujeres, reducción de servicios sociales y en la atención a la dependencia que favorecían la incorporación de las mujeres a la vida laboral o supresión de organismos que defienden y apoyan los derechos de la mujer.

**Para rechazar el desmantelamiento de los servicios públicos** (sanidad, educación, dependencia, servicios sociales...) y cualquier reforma unilateral del sistema público de pensiones que lo convierta en otro instrumento de las políticas de ajuste, expropiando nuevamente los derechos de los ciudadanos, y abandonando a su suerte a los actuales y futuros pensionistas.

**Para advertir al Gobierno y a los grupos parlamentarios de las Cortes sobre cualquier intento de engañar a la ciudadanía** en la tramitación parlamentaria de la Iniciativa Legislativa Popular por la Dación en Pago y la Paralización de los Desahucios que desvirtúe o pervierta sus principales objetivos.

**Para rechazar la reforma de la ley de bases de régimen local**, porque debilitará las capacidades de actuación de las corporaciones locales, las administraciones más próximas a las personas, en un nuevo intento de negar financiación para los servicios a los ciudadanos, mientras convertimos en deudas de todos (tres puntos de déficit público) la fraudulenta gestión de los directivos de las entidades financieras.

**Para condenar todos los intentos de deslegitimación o represión de los derechos constitucionales de expresión, pensamiento, o manifestación**. Exhiben un escalofriante desprecio a los principios democráticos, quienes pretenden criminalizar a los jóvenes por manifestarse libremente desde las instituciones que les representan, especialmente si utilizan como argumento la financiación pública de esas instituciones; con esa lógica deberíamos eliminar los grupos de oposición de todas las instituciones democráticas cuyo deber es controlar y discrepar de quienes ejercen las responsabilidades de Gobierno, por recibir para su función —como es necesario— financiación pública. Condenamos asimismo, la decidida voluntad del Ministerio del Interior de convertir el conflicto social en un conflicto de orden público, ordenando intervenciones desproporcionadas para reprimir manifestaciones pacíficas.

**Para rechazar los casos de abierta complicidad entre cargos públicos y empresas**, que corrompen el ejercicio de la actividad política, levantan ante los ojos de la sociedad un peligroso muro de desconianza hacia las instituciones democráticas, y aceleran el deterioro del entramado institucional que surgió de la transición democrática.

Exigimos que se devuelva a la política su condición de herramienta al servicio de las personas, expulsando a las personas corruptas de la vida pública y acometiendo las reformas constitucionales que sean precisas.

Por todo esto, las organizaciones que formamos la Cumbre Social convocamos a las trabajadoras y a los trabajadores y a la ciudadanía en general a las manifestaciones que se celebrarán en las principales ciudades del país el 10 de marzo.

**DECLARACIÓN DE LA VII CUMBRE SOCIAL**

Madrid, 27 de Febrero de 2013

# CCOO pone en marcha en Albacete y en Ciudad Real un punto de orientación para desempleados

Comisiones Obreras ha puesto en marcha en Albacete y en Ciudad Real, en sus respectivas sedes sindicales, un punto de información para desempleados y desempleadas donde se les ofrece orientación y asesoramiento en la búsqueda de trabajo y de alternativas formativas.

Teniendo en cuenta el drama del paro, CCOO en un ejercicio de responsabilidad y afrontando el compromiso que asumimos con las personas afiliadas y con la sociedad en general ha decidido poner en marcha este servicio.

Este punto de información y orientación de Albacete se abrirá lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 12.30 horas y los martes y jueves de 17.30 a 19.30.

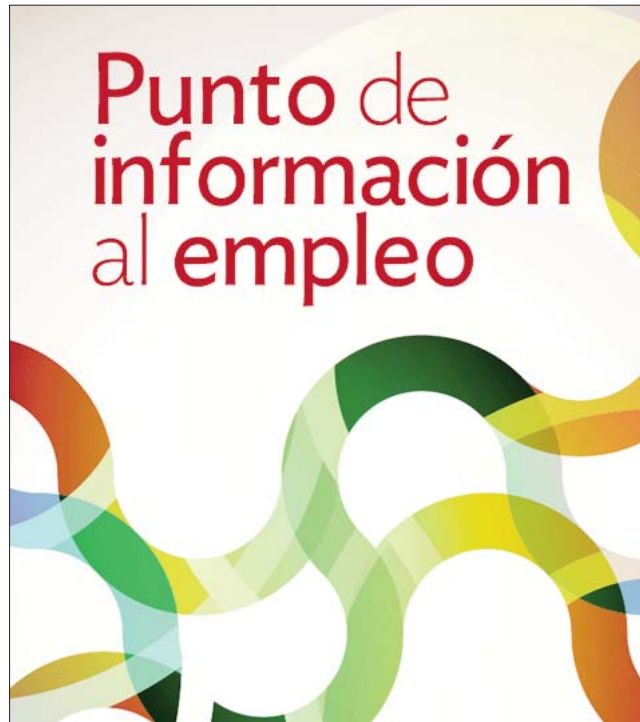
El de Ciudad Real, lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13.30 horas.

Próximamente, CCOO pondrá en marcha este servicio en el resto de provincias de la región.

En el punto de información de Albacete colaboran, de forma desinteresada, con el sindicato en la prestación de este servicio personas afiliadas al sindicato que han sido despedidas de las oficinas de empleo.

En la provincia de Albacete el Gobierno Cospedal ha despedido a 40 orientadores laborales. El sindicato recuerda que entre las funciones de estos trabajadores estaban la elaboración de itinerarios personalizados de inserción laboral, requisito imprescindible para que las personas en desempleo puedan cobrar la ayuda del PREPARA.

La responsable regional de Empleo de CCOO, Lola Santillana, reclamó al Gobierno Cospedal que contrate de nuevo a los orientadores laborales en las oficinas de empleo



**Teléfonos y correos electrónicos de contacto:**  
**Albacete: 967212495, empleo.ab@cm.ccoo.es**  
**C. Real: 926213636, empleo.cr@cm.ccoo.es**

**El punto de información y orientación de Albacete se abrirá lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 12.30 horas y los martes y jueves de 17.30 a 19.30.**

**El de Ciudad Real, lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13.30 horas.**

**El sindicato ofrece a través de este servicio información sobre subsidios y prestaciones y los requisitos para poder acceder a ellas; asesoramiento sobre el Plan Prepara; ayuda para preparar currículum, entrevistas y cartas de presentación, etc. Además, en este punto de información hay un puesto informático de acceso a internet para poder consultar ofertas de empleo y tableros de anuncios con ofertas de empleo público y privado, formación y becas.**

de Castilla-La Mancha, como ha hecho Castilla y León recientemente, comunidad con diez puntos menos de desempleo que la nuestra.

CCOO de Castilla-La Mancha reclama al Gobierno de Cospedal que rectifique su política de empleo y atienda a las personas en paro en la región, más de 296.000 de las cuales 130.000 no reciben ningún tipo de ingreso al haber agotado sus prestaciones y subsidios.

Ante la situación de emergencia social en la que se encuentra Castilla-La Mancha con una tasa de paro del 30%, -casi del 60% en el caso de las y los jóvenes-, el sindicato urge al Ejecutivo a poner en marcha Planes de Empleo, a recuperar las Políticas Activas de Empleo, que tiene totalmente abandonadas, y a acordar con los agentes sociales y con los partidos políticos un Pacto para reactivar la economía de la región y para crear empleo.

La ausencia de políticas de empleo por parte de la Administración, que hace un tiempo suprimió el Plan por el Crecimiento, la Consolidación y la Calidad en el Empleo, -fruto del acuerdo entre administración, sindicatos y patronal-, agrava aún más la situación de desempleo que atraviesa la región.

Asimismo, Comisiones Obreras insta a los gobiernos a que pongan en marcha una campaña para informar sobre la posibilidad de acceder a la ayuda del Plan PREPARA. En Castilla-La Mancha hay más de 50.000 personas que podrían cobrar estas ayudas, unos 21.000 lo han solicitado y lo cobran menos de 3.000, señaló la secretaria regional de Empleo de CCOO CLM.

**Para más información consulta [www.castillalamancha.ccoo.es](http://www.castillalamancha.ccoo.es)**

## Día Internacional de la Mujer “13 decisiones para 13 brechas de género”

# "Este 8 de marzo tenemos motivos más que suficientes para reivindicar la defensa de los derechos de las mujeres"

CCOO plantea 13 decisiones clave para que, tomadas en el ámbito que corresponda (gobierno, instituciones públicas, diálogo social...), se avance en la eliminación de brechas de género: para asegurar empleo y protección social en igualdad, para un mayor equilibrio en la vida laboral y social de mujeres y hombres, y para eliminar la violencia de género, específicamente en el ámbito laboral. El sindicato hace un llamamiento a participar en los actos que el sindicato ha organizado en la región con motivo del Día Internacional de la Mujer.

### Decisiones para asegurar empleo y protección social en igualdad

1. Promover políticas de creación de empleo en igualdad de oportunidades de mujeres y hombres.
2. Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en materia de empleo.
3. Garantizar igual retribución para trabajos iguales o de igual valor.
4. Asegurar la equidad en pensiones y prestaciones sociales.
5. Garantizar el derecho a la negociación colectiva de medidas y planes de igualdad.

### Decisiones para un mayor equilibrio entre vida laboral y social de mujeres y hombres

6. Impulsar el empoderamiento de las mujeres.
7. Invertir en la sostenibilidad del Estado del bienestar, en sanidad, educación y servicios sociales.
8. Incentivar la corresponsabilidad y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
9. Nombrar, representar y reconocer socialmente a mujeres y hombres.

### Decisiones para eliminar la violencia de género

10. La aplicación integral de la legislación en violencia contra las mujeres.
11. Aplicar efectivamente la Ley de igualdad en materia de prevención de acoso sexual y por razón de sexo en el trabajo.

### Decisiones para garantizar los derechos de las mujeres

12. Garantizar los derechos de las mujeres en materia de salud sexual y reproductiva.
13. Desarrollar políticas de igualdad de oportunidades y trato para combatir la discriminación múltiple y la pobreza.

## Actos de CCOO en la región

### ALBACETE

8 de marzo. 10.00 horas Jornadas sobre la feminización de la pobreza y el impacto de género de las últimas reformas laborales y en materia de seguridad social. En el salón de actos de la Facultad de Farmacia en el Campus universitario de Albacete.

### CIUDAD REAL

6 de marzo. 17.30 horas, Charla coloquio sobre la defensa, derechos e igualdad de la mujer, y sobre violencia de género. En la residencia universitaria “Santo Tomás de Villanueva” de Ciudad Real.

8 de marzo. CCOO se sumará a las concentraciones convocadas por instituciones y grupos políticos.

### CUENCA

7 de marzo. 17.30 horas, Café tertulia sobre “Cómo ser mujer y no tener que demostrar nada” en el Centro Joven de Cuenca.

8 de marzo. 12.00 horas, concentraciones en la Plaza de España y lectura de manifiesto.

### GUADALAJARA

8 de marzo. 10.00 horas, en la sede de CCOO de Guadalajara, asamblea de delegados y delegadas sindicales y presentación del documental sobre como está afectando la crisis a las mujeres.

### TOLEDO

8 de marzo. 10.00 horas, en la sede de CCOO de Toledo, asamblea informativa “Empleo y servicios públicos para la igualdad y la corresponsabilidad”.

Tras la asamblea, concentración a las 12.00 horas y lectura de manifiesto en la Plaza de Zocodover.

### TALAVERA DE LA REINA

8 de marzo. 19.00 horas, acto público en la Plaza de San Francisco. Se leerá un manifiesto y habrá una batucada.

# CCOO advierte del progresivo desmantelamiento del servicio de ayuda a domicilio de Guadalajara

Entre 2012 y 2013 se ha reducido una cuarta parte la atención a las personas usuarias del servicio (25.000 horas menos) y en los últimos ocho meses se han destruido 40 de los cien empleos que había a mediados de 2012, casi todos ocupados por mujeres

La Federación de Actividades Diversas de CCOO ha advertido del progresivo desmantelamiento del servicio de Ayuda a Domicilio en Guadalajara ciudad, donde cada año se recortan horas de atención a las personas usuarias y se destruyen empleos –mayoritariamente, de mujeres.

“En el año 2011 se realizaron 101.291,25 horas. En el 2012 ya sólo fueron 81.610 horas, coincidiendo –qué casualidad- con una ordenanza de subida de tasas del servicio. Y para este año, hay una previsión de reducir entre 5.000 y 8.000 horas más de ayuda a domicilio básica (la que se presta a personas que no tienen reconocida dependencia, aunque sí certificado médico de minusvalía)”, denuncia Rosario Zapata, responsable de la Federación de Actividades Diversas de CCOO Guadalajara.

**Casi todas las trabajadoras tienen contratos a tiempo parcial y cada año les reducen la jornada**

Zapata añade que “para el año 2014, lo más probable es que la ayuda a domicilio básica desaparezca por completo. Sólo se van a mantener las ayudas a dependientes reconocidos, pues es un derecho que no pueden quitar. Pero como han modificado la Ley, ahora se demora hasta dos años el reconocimiento de la Dependencia con sus prestaciones y servicios. En Guadalajara se añade a esto la subida de tasas, que hacen que el servicio no sea asumible para muchos usuarios”.

## La Junta no paga a El Real de San Vicente el servicio de Ayuda a Domicilio y desprecia a las trabajadoras afectadas

CCOO denuncia la falta de sensibilidad del Gobierno de Castilla-La Mancha con las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio de El Real de San Vicente (Toledo), que han sido despreciadas tras la petición de varias reuniones.

Las nueve empleadas de este servicio municipal han solicitado reiteradamente reunirse con Servicios Periféricos de Sanidad y Bienestar Social en Toledo para trasladar su preocupación por la elevada deuda - 195.026,17 euros- que mantiene la Junta con el Ayuntamiento de El Real de San Vicente, y por el efecto que puede tener esta deuda para el mantenimiento de sus empleos y del servicio de ayuda a domicilio que prestan en la localidad.

“No es tolerable que la Junta ponga en riesgo con sus impagos la única alternativa de atención y cuidados que tienen las personas mayores de este municipio y las posibilidades de empleo de estas mujeres. Y resulta doblemente doloroso que, además,



desprecie una y otra vez las peticiones de reunión que han cursado las trabajadoras”, señala José Luis Arroyo, de la FSC de CCOO-Toledo.

“CCOO considera vergonzosa esta actitud de los responsables políticos, que cobran su sueldo de la ciudadanía, cuando se les demanda una reunión para exigirles explicaciones y soluciones ante los problemas que les está

generando la propia administración”.

Por ello, CCOO va a demandar una reunión urgente con la coordinadora de los Servicios Periféricos de Sanidad y Bienestar Social, “para que se gane el sueldo y dé explicaciones sobre el futuro del servicio de Ayuda a Domicilio en El Real de San Vicente y en el conjunto de las zonas rurales de Toledo”.

Estos recortes se traducen también en destrucción de empleo. “A mediados de 2012, en Guadalajara ciudad éramos casi cien trabajadoras dedicadas a ayuda a domicilio. Ahora somos menos de 60 y la previsión es que haya más despidos y/o reducciones de jornadas; jornadas que en casi todos los casos son parciales porque casi

nadie tiene contrato a tiempo completo”.

“Teniendo en cuenta que somos mujeres casi todas mayores de 50 años, nos vemos pasando en el desempleo, o como mucho en la precariedad, los últimos años de cotización, lo que afectará gravemente a nuestras pensiones”.

“Nos encontramos además con un convenio colectivo denunciado, sin estabilidad en el empleo, con una bajada de salario del 5% desde noviembre de 2012, mientras en otros municipios sí han subido los salarios, y partiendo además de salarios más altos que los que tenemos en Guadalajara”, denuncia Zapata.

# Más del 70% de las enfermedades profesionales no se declaran, CCOO reclama corregir esta infradeclaración

**CCOO CLM celebró ayer en Toledo unas jornadas formativas sobre las garantías del reconocimiento de enfermedades profesionales a las que asistieron un centenar de delegados y delegadas de prevención. El sindicato reclama que se corrija la infradeclaración de enfermedades profesionales, pues más del 70% de ellas no se declaran.**



Las jornadas fueron inauguradas por la secretaria regional de Salud Laboral de CCOO CLM, Raquel Payo, que destacó que entre las prioridades del sindicato está abordar la siniestralidad laboral, -recordó que somos la tercera comunidad autónoma con mayor índice de esta lacra social-, y la problemática de las enfermedades profesionales, especialmente sacar a la luz la infradeclaración de las mismas.

Con la celebración de jornadas formativas como ésta, la puesta en marcha de campañas y edición de materiales de sensibilización CCOO quiere poner de manifiesto la importancia del reconocimiento de las enfermedades que tienen origen profesional, así como las garantías que supone para las y los trabajadores este reconocimiento.

Payo reclamó la inclusión de los riesgos psicosociales en el

**La no declaración de una enfermedad como profesional supone que no se garantice a las y los trabajadores las medidas preventivas necesarias dentro de su empresa**

En estas jornadas intervinieron también, Joaquín Pérez Rey, profesor de Derecho del Trabajo en la UCLM, Juan Díaz Rokiski, de la Inspección de

Trabajo y Seguridad Social, Alberto Montilla, de la Consejería de Sanidad, y Jesús García Villaraco, secretario general de CCOO Toledo.

Así, señaló que las enfermedades profesionales continúan siendo una asignatura pendiente de las políticas de salud laboral y que el sistema oficial de registro de las enfermedades de origen laboral infravalora su impacto en el país y en nuestra región.

Payo manifestó que la no declaración de una enfermedad como profesional supone que no se garantice a las y los trabajadores las medidas preventivas necesarias dentro de su empresa, así como que la gestión de esta patología, al ser tratada como enfermedad común, corra a cargo de la Seguridad Social y no de las mutuas, lo que supone un gasto para el sistema público de salud.



cuadro de enfermedades profesionales.

Asimismo, advirtió del presentismo laboral que se está produciendo -con la aplicación de la Reforma Laboral- por el miedo de las y los trabajadores a represalias y a ser despedidos si faltan a trabajar, que les lleva a acudir a sus puestos de trabajo sin estar en plenas condiciones de salud, lo que repercute en su seguridad laboral y en la salud de sus compañeros y compañeras. Además, esto provoca que las cifras de registros de bajas laborales "estén maquilladas".

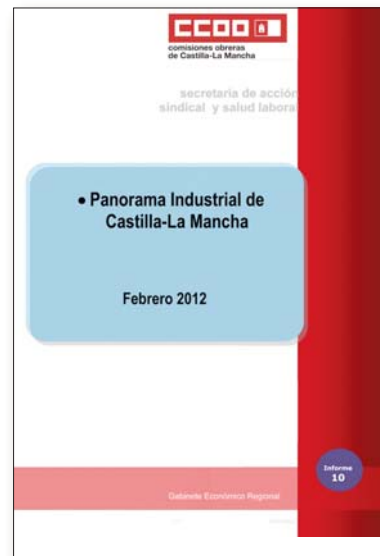
## CCOO lamenta el primer fallecido por accidente de trabajo en la provincia de Albacete en 2013

El pasado 22 de febrero, un conductor de un camión, trabajador por cuenta ajena de una empresa de Chinchilla de Montearagón (Albacete), falleció al ser atropellado por otro camión en el kilómetro 97 de la carretera A-31, a la altura de Chinchilla, a las 16.50 horas. CCOO Albacete expresa su más sentido pésame a la familia del fallecido, y pone a sus servicios jurídicos a su disposición para aquello que precisen.

CCOO estará pendiente del esclarecimiento de lo ocurrido, siguiendo de cerca las investigaciones del accidente laboral que ha costado la vida a un trabajador de nuestra provincia de Albacete.

CCOO recuerda que, con crisis o sin crisis, la salud y la vida de las personas es la primera prioridad. Por ello, CCOO pide al Gobierno regional, a las organizaciones patronales y a todos y cada uno de los empresarios, que sigan invirtiendo en prevención de riesgos laborales y no releguen ésta a un segundo o tercer plano usando la crisis como excusa.

La defensa de la salud y la vida de las y los trabajadores es prioritaria. Por ello, el sindicato continúa luchando por la prevención de riesgos laborales en nuestra provincia, porque no podemos perder la cultura preventiva que se ha conseguido en los últimos años.



# castillalamancha.ccoo.es

## Solicita tu contraseña

Las páginas web de CC OO tienen diferentes áreas de acceso restringido solo para sus afiliados y afiliadas. Para acceder a ellas necesitarás una contraseña. Si aún no conoces la tuya **solicítala al correo: miguel\_ruiz@cm.ccoo.es**

Si aún no estás afiliada o afiliado

**solicita tu afiliación:**

a través de la Sección Sindical de CC OO de tu empresa, en el local de CC OO que te resulte más cercano o a través de la página web.



te informa, te asesora,  
te apoya, te protege

# AFÍLIATE

## dossier diario de prensa

La información laboral, económica y social más relevante seleccionada cada día por CC OO CLM

**Jóvenes Ccoo Clm**

@ccooclml

**¡Síguenos!**

también en las redes sociales

Foro CLM Presenta su nueva publicación electrónica

El principal desafío es conseguir participación activa de los miembros y miembros de la red de nuestra Participación. Además a través esta información se busca conseguir a través de la participación de los miembros de la red de nuestra Participación.

Cualificate es tu futuro

Por último, se informa a través de esta publicación de la actividad de la red de nuestra Participación.

Información, Reservas y Disponibilidad de Plazas

www.foroclm.es

## La Contratación Laboral en Castilla-La Mancha 2011

Información y documentación sindical

27

2012

gaceta sindical digital

CC OO

Próxima semana: Huelga y manifestación Sescam. Huelga en las conchas de Bimbo y del Sescam. Huelga en la costura de Documentación y Archivos del Sescam. Huelga en Robles. Movilización en Ruedas y Laboratorios. Miles de personas no cobran sus salarios

Castilla-La Mancha: Un cuarto de millón de parados

SEMANARIO DIGITAL DE CC OO DE CLM

Los Servicios Sociales que garantiza Cospedal

# Campaña de CCOO para recuperar el poder adquisitivo de las pensiones

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO celebró el pasado lunes en Puertollano (Ciudad Real) una asamblea informativa sobre la recuperación del poder adquisitivo de las pensiones a la que asistió un centenar de personas.

En la asamblea intervinieron Julián Gutiérrez, secretario general de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO; Rufino Alarcón, abogado y coordinador regional de los Servicios Jurídicos de CCOO CLM; Juan Antonio Navalón y Santiago Cruz, secretarios de la citada federación en Castilla-La Mancha y en Ciudad Real respectivamente; y José Manuel Muñoz, secretario general de CCOO Ciudad Real.

Gutiérrez recordó que los pensionistas de CCOO están desarrollando desde hace meses una campaña por la recuperación del poder adquisitivo de las pensiones, deteriorado por el Real Decreto-Ley mediante el que el Gobierno de Rajoy subió las pensiones por debajo del incremento del IPC.

“La no revalorización de las pensiones según el IPC es una medida injusta que supone una pérdida de poder adquisitivo de las pensiones, un recorte que se suma a la implantación del copago para los pensionistas en el Sistema Nacional de Salud”, denunció Gutiérrez.

Por su parte, Alarcón señaló que el Gobierno del PP va contra el derecho constitucional a pensiones suficientes, adecuadas y periódicamente actualizadas recogido en el artículo 50 y 41 de la Constitución Española; además, el decreto-ley incurre en una retroactividad prohibida en el artículo 9.

CCOO solicitó a la Defensora del Pueblo que promueva un recurso de inconstitucionalidad frente al mencionado Real Decreto. El PSOE y la mayoría de los grupos de la oposición sí han presentado recurso ante el Tribunal Constitucional.



Un centenar de personas asistió a la asamblea informativa de CCOO en Puertollano sobre la revalorización de las pensiones

## Los pensionistas de CCOO-Guadalajara presentan al INSS cien reclamaciones individuales

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Guadalajara registró el miércoles en el Instituto Nacional de la Seguridad Social cerca de cien reclamaciones individuales ante para solicitar la revalorización de las pensiones de acuerdo con la subida anual del IPC, tal y como se venía haciendo año tras año gracias al acuerdo del Pacto de Toledo.



## CCOO, UGT, CEOE y CEPYME reclaman la convocatoria urgente de la Comisión de Seguimiento del Diálogo Social en materia de Seguridad Social

CCOO, UGT, CEOE y CEPYME han reclamado la convocatoria urgente de la Comisión de Seguimiento del Diálogo Social en materia de Seguridad Social, ante la aparición en diferentes medios de comunicación de la existencia de un proyecto de Real Decreto Ley elaborado por el Gobierno, con la intención de modificar los requisitos de jubilación anticipada y jubilación parcial previstos en la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, actualmente suspendi-

da, y cuya regulación en su día fue fruto de un amplio acuerdo social y político.

La existencia del citado proyecto de RD-Ley sin que haya sido discutido en el marco del Pacto de Toledo resulta especialmente preocupante, dado que supone un evidente incumplimiento de los reiterados compromisos de diálogo social que el Gobierno ha venido haciendo públicos en los últimos meses.

CCOO, UGT, CEOE y CEPYME recuerdan que los sucesivos

acuerdos de reforma en el marco del Pacto de Toledo entre gobierno y agentes sociales han demostrado su eficacia y, sobre la base de medidas de equilibrio entre la garantía de la protección social y la sostenibilidad del sistema, han conseguido que España tenga una de las edades reales de jubilación más altas de Europa al tiempo que garantiza el derecho a la jubilación anticipada y parcial, por lo que debería dejar tiempo a la reforma acordada en la Ley 27/2011 para examinar sus resultados.

# Los trabajadores de Rubicar, víctimas de las tropelías de su empresario y del desgobierno de Castilla-La Mancha

Los trabajadores de la empresa toledana de transporte por carretera Rubicar llevan desde junio de 2012 acumulando impagos de nóminas.

La situación de los trabajadores es desesperada. Sus economías familiares no aguantan más. La empresa culpa al Gobierno regional, que acumula impagos de los servicios que era adjudicataria Rubicar: diversas líneas de transporte discrecional y varias rutas de transporte escolar en la provincia de Toledo. Hace unas semanas, la Junta retiró estas adjudicaciones a

Rubicar, pero se las las traspasó a una UTE... liderada por la propia Rubicar.

Los trabajadores de Rubicar iniciaron el pasado martes una huelga parcial indefinida, con paros diarios de tres horas de duración. El seguimiento está siendo unánime, pero pese a ello la huelga no ha afectado al servicio, porque una una flotilla de autobuses piratas cubrió las rutas de transporte escolar afectadas por los paros.

CCOO ha denunciado por esquirolaje ante la Inspección de Trabajo tanto a

estas empresas como a la UTE liderada por Rubicar.

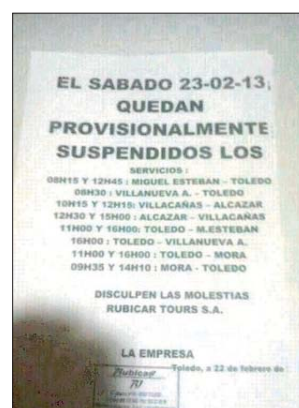
CCOO y el comité de empresa están intensificando los contactos y la presión sobre la Junta con el objetivo fundamental de que los trabajadores cobren cuanto antes lo que se les adeuda; pero también para que el Gobierno garantice como debe la prestación del servicio público de transporte discrecional y escolar y resuelva de una vez una situación insostenible, en la que a las tropelías empresariales se añaden decisiones administrativas absurdas.

Al cierre de esta edición se estaba celebrando una reunión del Consejo Regional de Transporte en el que la administración iba a "someter a informe el procedimiento de extinción de varias concesiones de transporte regular de viajeros por carreteras, adjudicada a la UTE Autobuses de Toledo"

CCOO considera que esta UTE y las empresas que la integran han demostrado de forma reiterada su manifiesta incompetencia para prestar el servicio público del que son concesionarias. Así lo está trasladando esta misma mañana el sindicato al Consejo Regional de Transporte, "porque la única capacidad contrastada de estas empresas es la de generar sufrimiento a los trabajadores y desconcierto a los usuarios."

Por otra parte, el sindicato ha instado al Gobierno de Castilla-La Mancha a abonar cuanto antes los pagos que adeuda a Rubicar; pero el sindicato reclama que estos pagos se les realicen directamente a los trabajadores y no a la empresa.

El responsable de la FSC-CCOO de Toledo recuerda finalmente que "la situación de los trabajadores de Rubicar, que desde junio de 2012 acumulan atrasos en el cobro de sus nóminas, ha sido generada por múltiples ilegalidades de su empresa y por los impagos de la Administración. La corrección de esta situación no puede suponer ninguna merma en los derechos de la plantilla".



## Cierre empresarial el sábado, esquirolaje de martes a viernes

El sábado pasado, Rubicar suspendió unilateralmente el servicio de autobuses entre diversos municipios de Toledo. La empresa justificó la decisión señalando que no tiene dinero ni para combustible. CCOO denunció públicamente estos hechos recordando a la Junta su obligación de garantizar a los usuarios el transporte público.

Tres días después, el martes 26, primer día de la huelga parcial de la plantilla de Rubicar, una flotilla de autobuses piratas de diversas empresas toledanas -ajenas a la UTE liderada por Rubicar- se ocuparon de

atender las rutas de transporte escolar afectadas por la huelga de los trabajadores de Rubicar. Curiosamente, la Junta de Comunidades no había dictado servicios mínimos. Pero Rubicar y sus socios de la UTE, que el sábado no tenían dinero ni para combustible, sí se las apañaron para encontrar empresas dispuestas a sacarles las castañas del fuego y cubrir las rutas de transporte escolar.

En relación a estos actos de esquirolaje, la UTE argumenta que la huelga de Rubicar no afecta al resto de las empresas. Pero ni siquiera son las otras

empresas de la UTE las que están atendiendo esos servicios, sino empresas ajenas. CCOO se ratifica en una clara vulneración del derecho a la huelga que no debe quedar impune, ni en lo que respecta a la actuación de la UTE ni a la de las empresas subcontratadas para suplantar a los trabajadores en huelga.

"Vamos a llegar donde tengamos que llegar para que las empresas esquirolas aprendan que el derecho a la huelga de los trabajadores es un derecho fundamental", ha señalado el secretario general de la FSC de CCOO de Toledo, José Luis Arroyo.

## Se prorroga para 2013 el convenio del campo de Toledo

CCOO, UGT y la patronal ASAJA han acordado prorrogar para el año 2013 el convenio del campo de la provincia de Toledo 2011-2012; cuya vigencia expiró el 31 de diciembre pasado.

Ambas partes entienden que esta prórroga es lo más aconsejable ante el contexto general de crisis y la mala situación en particular del sector agrario.

Patronal y sindicatos sí aplicaron en las tablas salariales, la revisión salarial del 0,6% prevista para el pasado año. Igualmente, se comprometen a negociar un nuevo convenio el año próximo.

Este convenio afecta a unos 2.500 trabajadores en la provincia de Toledo, si bien son muy pocos los que tienen un empleo estable durante todo el año; la mayoría sólo se incorporan a trabajar en el sector durante las distintas campañas agrícolas.

## Grúas Autopropulsadas Vigo no paga los salarios a sus trabajadores ni las indemnizaciones a los despedidos

La Federación de Industria de CCOO insta a la empresa Grúas Autopropulsadas Vigo, de Miguelturna (Ciudad Real), a abonar a sus trabajadores las nóminas que les adeuda, así como a liquidar las indemnizaciones que les corresponden a las nueve personas que ha despedido en los últimos meses.

Según explica David Vera, secretario general de la FI-CCOO de Ciudad Real, a finales de septiembre de 2012, la empresa Grúas Autopropulsadas Vigo inició el periodo de consultas para tramitar un Expediente de Regulación Temporal de Empleo, debido a la fortísima caída de la actividad.

"En el periodo de negociaciones se solicitó por la parte social que, antes de iniciar las suspensiones de contratos, la empresa pusiera al corriente del pago de las nóminas a la totalidad de la plantilla, ya que desde hacía unos meses atrás existían atrasos a la hora de abonar los salarios de los trabajadores. Y efectivamente, después de varias reuniones se firmó con acuerdo el ERTE y la empresa puso al día las nóminas de los trabajadores"

"Durante la vigencia del Expediente de Regulación Temporal de Empleo la empresa ha

respetado los acuerdos, salvo el punto más importante: el abono de las nóminas, ya que a la mayoría de la plantilla se les deben cantidades desde el mes de noviembre en adelante", señala Vera.

Según explica el secretario general de la FI-CCOO de Ciudad Real, a finales del año pasado, la empresa dejó de disponer de liquidez debido a la falta de cobro por impagos de los servicios prestados y a la falta de actividad. Por ello, tomó la decisión de despedir a cinco trabajadores, aunque la situación no ha mejorado y se ha visto obligada a despedir en el mes de febrero a otros cuatro más.

Además, Grúas Autopropulsadas Vigo aún no ha realizado el pago de las nóminas atrasadas, "aunque sí es verdad que ha pagado a algunos trabajadores unas cantidades pequeñas; y que a los trabajadores que ya no pertenecen a la empresa se les hizo un reconocimiento de deuda comprometiéndose Grúas Autopropulsadas Vigo a pagar en varios plazos la parte de la indemnización que debe de abonar la empresa. Pero a día de hoy no ha cumplido con ninguno de los trabajadores".

## La nueva línea de alta velocidad entre Madrid-Alicante dejará de lado a Almansa

La inauguración de la línea de alta velocidad entre Madrid y Alicante, posiblemente el 24 de junio, estrangulará la comunicación por ferrocarril de la localidad de Almansa, que verá muy mermado el servicio de trenes que ahora enlazan su pueblo con Madrid y con Alicante. Se quedará con un solo tren, y sólo de lunes a viernes.

La nueva línea AVE, que es 20 centímetros más estrecha que la línea tradicional, no tendrá estación en Almansa. Así que los trenes Alvia, Ave o Avant que recorran la línea de alta velocidad dejarán Almansa de lado.

Por Almansa pasan ahora ocho trenes, de los que sólo paran tres: dos Alvia y un intercity que une la localidad con Madrid de lunes a viernes. Este intercity será previsiblemente el único servicio ferroviario que mantendrán los almanseños, puesto que a partir de junio



**CCOO insta a las fuerzas políticas albaceteñas a defender el servicio ferroviario de Almansa, que se quedará sin servicio los fines de semana y con un solo tren de lunes a viernes**

los Alvia utilizarán la nueva línea de alta velocidad una vez sea inaugurada.

Así lo denunciaron en rueda de prensa la secretaria de la FSC de CCOO de Albacete, Mari Carmen Juste, el responsable de la sección sindical de CCOO en RENFE, Gonzalo Aparicio; y el responsable comarcal del sindicato, Ramón Aroca, quienes han pedido a las fuerzas políticas albaceteñas que luchen por defender los servicios ferroviarios para Almansa y su comarca.

CCOO reclama a RENFE que mantenga todos los servicios actuales en la estación de Almansa.

Además, el sindicato insta a Fomento-Adif a construir una estación en línea de alta velocidad a su paso por Almansa, de forma que en el futuro puedan parar en ella algunos de los trenes Ave, Alvia o Avant que circulen por la línea de alta velocidad Madrid-Alicante. Este es el modelo de la cercana Requena, ya en la provincia de Valencia.

CCOO CLM elabora a diario  
un **dossier de prensa**  
con la información laboral,  
económica y social más  
relevante en la región



**Hoy es  
noticia**

**¿Quiéres recibirlo en tu  
correo  
electrónico?**

**Contacta con  
nosotros en el  
correo**

**envios@cm.ccoo.es**

**¡Síguenos!**

**@ccooclm**

**Jóvenes Ccoo Clm**

**castillalamancha.ccoo.es**

## Teléfonos de interés CCOO

### SEDE CENTRAL CCOO CLM

**TLF: 925 28 97 97**

**Plaza Horno de la Magdalena, 1-2º**

**CP: 45001 Toledo**

### Federaciones Regionales de CCOO

|                                         |             |
|-----------------------------------------|-------------|
| Actividades Diversas                    | 967 192 070 |
| Agroalimentaria                         | 925 289 717 |
| Serv. Financier. y Admin.               | 925 289 763 |
| Construcción y Madera                   | 925 289 760 |
| Enseñanza                               | 925 289 743 |
| Hostelería y Comercio                   | 967 192 075 |
| Industria                               | 925 280 884 |
| Pensionistas                            | 967 192 084 |
| Sanidad                                 | 925 289 743 |
| Servicios a la Ciudadanía               | 925 289 779 |
| Servicios Financieros y Administrativos | 925 289 763 |
| Textil-Piel, Químicas y Afines          | 925 289 776 |

|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| <b>ALBACETE</b>      | <b>967 21 24 95</b> |
| Hellín               | 967 30 09 53        |
| Villarrobledo        | 967 13 81 84        |
| La Roda              | 967 44 03 29        |
| Casas Ibáñez         | 967 46 07 70        |
| Almansa              | 967 34 08 90        |
| <b>CIUDAD REAL</b>   | <b>926 21 42 27</b> |
| Daimiel              | 926 85 48 48        |
| Valdepeñas           | 926 21 17 81        |
| Puertollano          | 926 42 28 52        |
| Alcázar de San Juan  | 926 54 32 59        |
| Tomelloso            | 926 50 66 94        |
| La Solana            | 628 10 78 48        |
| <b>CUENCA</b>        | <b>969 21 30 50</b> |
| Motilla del Palancar | 619 76 65 04        |
| Tarancón             | 969 32 46 66        |
| Mota del Cuervo      | 967 18 04 00        |

|                        |                     |
|------------------------|---------------------|
| Las Mesas              | 967 16 72 45        |
| Las Pedroñeras         | 967 16 12 50        |
| <b>GUADALAJARA</b>     | <b>949 24 83 30</b> |
| Azuqueca de Henares    | 949 26 08 45        |
| Sigüenza               | 949 39 16 96        |
| <b>TOLEDO</b>          | <b>925 25 51 00</b> |
| Sonseca                | 925 38 14 16        |
| Illescas               | 925 51 38 77        |
| Ocaña                  | 925 12 07 62        |
| Noblejas               | 646 55 72 16        |
| Santa Cruz de la Zarza | 646 55 72 16        |
| Torrijos               | 925 76 17 04        |
| Talavera de la Reina   | 925 80 31 59        |
| Quintanar de la Orden  | 646 96 57 51        |
| Villa de Don Fadrique  | 925 19 55 13        |
| Villacañas             | 925 20 03 16        |